

LA UT CANCÚN Y EL PROGRAMA PROYECTA 100,000 ESTADOS UNIDOS 2017
CONVOCAN A:

ALUMNOS DE TODAS LAS DIVISIONES 3°, 6° Y 9° CUATRIMESTRE

“CURSAR ESTUDIOS INTENSIVOS DEL IDIOMA INGLÉS COMO SEGUNDA LENGUA EN CENTROS CERTIFICADOS Y PERTENECIENTES A UNA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA”

BENEFICIOS:

Beca de hasta \$96,000.00 (noventa y seis mil pesos mexicanos) para cubrir gastos relacionados a la movilidad.

- El curso tendrá una duración de hasta 4 semanas que se deberán iniciar en el periodo comprendido de octubre a diciembre 2017.
- Inscripción al programa, pensión alimenticia, alojamiento, pago de trámite de visa categoría “F” o “J”, pago de trámite de SEVIS para visa de estudiante, seguro de gastos médico internacional, apoyo para compra de boleto de avión redondo.

REQUISITOS

- 1) Ser mexicano mayor de 18 años.
- 2) Estar inscrito en el 6° o 9° cuatrimestre de los programas de estudio de la UT Cancún.
- 3) No deber ninguna materia a la fecha y contar con un promedio mínimo de 8.0
- 4) Contar con un nivel mínimo de idioma inglés B2 o su equivalente, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas y comprobarlo mediante un examen en línea, conforme a lo específico en la convocatoria oficial.
- 5) Cumplir con requisitos y procedimientos para obtener visa estadounidense de estudiante.
- 6) Contar con pasaporte con vigencia superior a mayo de 2018, **o confirmación de cita en la SRE antes del 17 de julio 2017.**
- 7) Disponer de una cuenta y CLABE interbancaria de débito a su nombre (contar con un estado de cuenta).
- 8) Realizar la solicitud de Beca en la página SUBES. *Solicitar información a Vinculación Internacional
- 9) Ser postulado por la UT Cancún.
- 10) **No haber sido aceptado beneficiario de las convocatorias anteriores “Proyecto 100,000”.**

DOCUMENTOS A ENTREGAR

1. Formato de movilidad estudiantil debidamente llenado, descargar en: (<http://internacional.utcancun.edu.mx/>)
2. Carta de autorización emitida por la Dirección de División donde se especifique que el alumno podrá realizar la movilidad en el periodo establecido y que será tomado en cuenta como periodo de estudios.
3. Copia simple del pasaporte **o comprobante de confirmación de cita de la SRE antes del 17 de julio 2017.**
4. Carta de exposición de motivos en español (formato libre).
5. Currículum Vitae en español.

6. Copia del acta de nacimiento.
7. Certificado idioma inglés B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas o carta que avale el nivel de idioma emitida por la Coordinación de Idiomas de la universidad.
8. Copia de la CURP.
9. Copia del historial académico con promedio mínimo de 8.0 (solicitar en Servicios Escolares).
10. Copia del estado de cuenta bancaria de débito con CLABE interbancaria (solicitar con la institución financiera).
11. Copia del comprobante de domicilio, no mayor a 3 meses.

*Cuando el alumno entregue toda la documentación solicitada, el departamento de Vinculación Internacional le emitirá la carta de postulación solicitada para postularse a través de la plataforma SUBES-SEP, sin ese documento el estudiante no podrá ser reconocido como candidato activo.

CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN

Se seleccionará a aquellos alumnos que, además de cumplir con los requisitos establecidos en la presente convocatoria:

1. Cuenten con los mejores promedio académicos generales.
2. Representen los mejores promedios académicos generales de cada estado, buscando representatividad nacional (11.5% de las solicitudes serán asignadas bajo este criterio; siempre y cuando existan las solicitudes suficientes).

Para conocer más acerca de los criterios de priorización, bases, requisitos, proceso de registro, obligaciones y derechos como posible seleccionado, e información completa del programa de movilidad, favor de consultar la convocatoria en:

http://becaseducacionsuperior.sep.gob.mx/files/Comunicacion/Convocatorias/2017/Convocatorias_PDF/Capacitacion_estudiantes_SEP-SRE_Proyecta_100mil_EUA_2017c.pdf

PROCESO DE APLICACIÓN

1. **Enviar toda la documentación solicitada en un archivo PDF a más tardar el 13 de julio 2017** al correo rhermila@utcancun.edu.mx (*el formato de registro a programas de movilidad descargado en la página de <http://internacional.utcancun.edu.mx/> deberá entregarse en original debidamente llenado y firmado).
2. Realizar el registro de su solicitud de beca a través del Sistema Único de Beneficiarios de Educación Superior (SUBES) en la página electrónica www.subes.sep.gob.mx, esto se realizará posterior a la entrega de los documentos. Es indispensable para el registro en el SUBES contar con la Clave Única de Registro de Población (CURP) actualizada, la cual deberá verificarse en la página electrónica www.renapo.gob.mx y tener una cuenta personal activa de correo electrónico.
3. Una vez realizado el registro en SUBES, deberán entregar el ACUSE de confirmación de solicitud de Beca.



4. Los alumnos deberán ingresar a la sección de “Viajero” del enlace: www.amtemexico.org/inicio.html#&panel1-1 del **05 al 17 de julio 2017** para realizar el examen diagnóstico que compruebe el nivel de idioma inglés. Para dicho examen, será necesario acreditar la identidad a través de su CURP. Aquellos alumnos que no presenten el examen o que no acrediten contar con el nivel B2 del idioma inglés no podrán ser seleccionados.
5. Únicamente se recibirán expedientes completos y hasta la fecha indicada.
6. Los solicitantes no deberán contar con algún beneficio económico otorgado para el mismo fin por cualquier dependencia de la administración pública centralizada al momento de solicitar la beca y durante el tiempo en que reciban los beneficios del Programa Nacional de Becas (PNB), este programa es compatible con la beca de “Excelencia”.

Fecha de cierre: 13 de julio 2017

Para Mayor información, dirigirse al Departamento de Vinculación Internacional Edificio D y/o al correo:
rhermila@utcancun.edu.mx
rotero@utcancun.edu.mx